

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE AGROINDUSTRIAL Y GANADERIA "LASJUNTAS" CIA.LTDA.

**Fecha de la Junta: 29 de marzo del 2019**

**Hora de Iniciación: 16:00 horas**

**Hora de Finalización: 17:00 horas**

**Lugar de la Reunión: Local de la Compañía**

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día de hoy viernes 29 de Marzo del 2019, a las 16:00 horas en el local social de la compañía ubicado en la calle Voz Andes N4018 y Francisco Caicedo, se reúnen los siguientes socios de la compañía.

- 1.- El señor Luis Andrés Miranda Ponce, propietario de 900 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, por un valor de U\$D 900,00.
- 2.- El señor Jorge Amable Vaca Flores, propietario de 100 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, por un valor de U\$D 100,00.

**Capital Social: U\$D 1.000,00**

**Número de Socios: Dos (2)**

Como se halla presente el ciento por ciento del capital Social y Pagado de la compañía y presentes los dos socios que conforman la misma, éstos por **UNANIMIDAD**, se constituyen en **JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS**, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer, tratar y resolver sobre los asuntos que fueron previa y determinadamente acordados por los socios, sobre los cuales declaran que se hallan suficientemente informados, debiendo suscribir la presente Acta de Junta General en señal de conformidad.

Los asuntos a tratarse a manera del orden del día son los siguientes:

- 1 Informe de Gerencia respecto al ejercicio Enero a Diciembre del 2018
- 2 Presentación y análisis de estados financieros

Preside la Junta el señor Jorge Amable Vaca Flores en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor Luis Andrés Miranda Ponce en su calidad de Gerente, el mismo que manifiesta que el alistamiento realizado sobre los socios concurrentes a esta junta guarda conformidad con los Registros a su cargo estando presente el ciento por ciento del capital social de la compañía y presentes los dos socios que la conforman, por lo que existe quórum suficiente.

La Presidencia al declarar instalada la Junta ordena que los socios se pronuncien sobre el anterior orden del día, al efecto los concurrentes aprueban el citado orden del día por

**UNANIMIDAD**, disponiendo la celebración de la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios.

La Junta aprueba el orden del día propuesto y Presidencia dispone se dé inicio a la deliberación de cada uno de ellos.

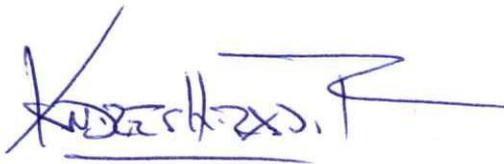
**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DE DIA :** Presidencia ordena el tratamiento del primer punto del orden del día , y al efecto toma la palabra el Sr. Luis Andrés Miranda Ponce y procede a leer el informe de Gerencia respecto al ejercicio económico Enero a Diciembre del 2018 y a su vez explica los principales puntos del informe.

La Gerencia indica que en relación al primer punto del orden del día, que los Estados financieros de la empresa no presentan movimientos en el período 2018, ya que no se han iniciado las operaciones en la Empresa

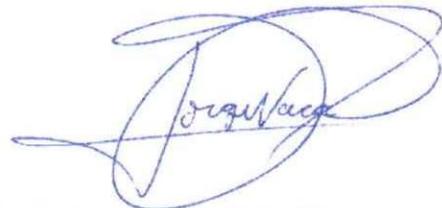
**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Presidencia ordena el tratamiento del segundo punto del orden del día, y al efecto toma la palabra el Sr. Luis Andrés Miranda Ponce y procede a entregar copia de los Estados financieros de la Compañía referentes al período Enero a Diciembre del 2018.

El Gerente indica a la Junta que al no registrarse actividad económica en la Empresa los estados financieros simplemente reflejan los movimientos contables relacionados a los gastos de constitución de la Compañía

Como no hay más asuntos que tratar, la Presidencia ordena un momento de receso para la redacción del Acta, la cual redactada dio lugar a que se reinstale la Junta sea leída en su totalidad y aprobada por los accionistas de la Compañía.



**Sr. Luis Andrés Miranda Ponce**  
**SOCIO**



**Sr. Jorge Amable Vaca Flores**  
**SOCIO**



**Sr. Jorge Amable Vaca Flores**  
**Presidente de la Junta**



**Sr. Luis Andrés Miranda Ponce**  
**Secretario de la Junta**